

APROXIMACIÓN A LOS LENGUAJES CIFRADOS IMPERIALES EN FLORENCIA (1537-1538) (Approach to Imperial Coded Languages in Florence 1537-1538)*

María José Bertomeu Masia**
Universitat de València

Abstract: This paper deals with the reconstruction and description of four coded languages used by Charles V's diplomats to inform and strategize about the conflicts resulting from the death of Alessandro de' Medici, Duke of Florence, on January 6th 1537, covering from the matter of the outlaws and the imprisonment and death of Filippo Strozzi, to the situation of Margaret of Parma and her possessions in the Tuscan territory. Firstly, we describe the reconstruction of the cyphrariums from manuscript documents, and, secondly, these are analyzed to better understand how they worked. This study is key to expanding our knowledge and understanding of the use of coded languages in the 16th century.

Keywords: Coded languages, 16th Century, Diplomacy, Florence.

Resumen: En este artículo abordamos la reconstrucción y descripción de cuatro lenguajes cifrados utilizados por diplomáticos de Carlos V para informar y plantear estrategias referentes a los conflictos originados por la muerte de Alessandro de' Medici, duque de Florencia, el 6 de enero de 1537, desde la cuestión de los forajidos y la prisión y muerte de Filippo Strozzi, hasta la situación de Margarita de Parma y sus bienes en territorio toscano. Se aborda por una parte la reconstrucción de los cifrarios a partir de documentos manuscritos y, por otra, se describen y analizan estos con el objetivo de conocer su funcionamiento. Este estudio es necesario para poder avanzar en el conocimiento y el dimensionamiento del uso de los lenguajes cifrados en el siglo XVI.

* Este trabajo se ha realizado en el seno del proyecto de investigación "Los códigos lingüísticos secretos de las mujeres de la Casa de Austria (1500-1567)", con referencia PID2021-126189NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE, dirigido por Júlia Benavent y María José Bertomeu.

** **Dirección para correspondencia:** María José Bertomeu Masia. Departamento de Filología Francesa e italiana. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació. Universitat de València. Avda. Blasco Ibáñez, 32, 46010, València (m.jose.bertomeu@uv.es).

Palabras clave: Lenguajes cifrados, Siglo XVI, Diplomacia, Florencia.

“La carta se hizo para que la pudiese ver el Duque y, por esso, no se puso en ella lo que va en esta cifra” (AGS, Est., leg. 1439, doc. 225)

Juan de Luna, castellano del castillo de Florencia, escribió dos cartas el 22 de diciembre de 1538. Una, dirigida a Carlos V (AGS, Est. leg. 1439, doc. 223), que contenía en texto llano el relato sobre la muerte de Filippo Strozzi redactado para que lo pudiera leer Cosimo de' Medici, duque de Florencia; y otra, en cifra, a Francisco de los Cobos (AGS, Est., leg. 1439, doc. 224-225), en la que revelaba los detalles que pretendían mantener secretos sobre el suceso, como él mismo explica en las palabras citadas al inicio de este artículo.

Este caso ejemplifica el objetivo fundamental del uso de los lenguajes cifrados, destinados a “la construcción de estrategias de éxito para asegurar el secreto de la comunicación y evitar que fuera conocido por destinatarios no deseados” (Benavent, 2022, p. 8). Se pueden considerar, por tanto, lenguajes de mediación, códigos cuyo principal propósito pragmático es controlar la información, tanto para ocultarla como difundirla.

En este artículo analizamos las cifras utilizadas durante el bienio 1537-1538 entre los implicados en asuntos relacionados con los intereses imperiales en Florencia, que requerían de la ocultación de mensajes, debido al secreto necesario de las estrategias elaboradas en ellos. Todos los usuarios estudiados pertenecen al bando imperial, esto es, son los hombres designados por Carlos V para negociar o participar en los acontecimientos ocurridos en dicha ciudad desde la muerte de Alessandro de' Medici, primer duque de Florencia, hasta la salida de Margarita de Parma de territorio toscano y la muerte de Filippo Strozzi. Estos son los hechos fundamentales que marcan el periodo indicado en la capital florentina.

1. Los hechos históricos

Dado que el empleo de lenguajes cifrados se fundamenta en una necesidad práctica vinculada a asuntos concretos, es esencial proporcionar, en primer lugar, un breve panorama sobre las circunstancias en las que se producen estas comunicaciones. Este contexto es fundamental para comprenderlas, dada la naturaleza práctica de las mismas.

El 6 de enero de 1537 Lorenzino de' Medici asesinó a Alessandro de' Medici, duque de Florencia, “sperando – invano - in una rivolta” (Nemesio, 1983, p. 6). Tras el asesinato, Lorenzino huyó primero a Bolonia y luego a Venecia, bajo la protección de Filippo Strozzi, considerado “forse l'uomo più ricco d'Italia” (Erspamer, 1991, p. 9), que había financiado a los *fuorusciti* florentinos contra los Medici¹.

¹ Para los detalles sobre la cuestión remito tanto a la obra de Erspamer (1991) en la que se encuentra la edición de algunas de las cartas de Lorenzino a Strozzi, como al trabajo de Marcello Simonetta (2019).

Tras la derrota de los rebeldes en Montemurlo el 1 de agosto de 1537, por las tropas florentinas con Alessandro Vitelli a la cabeza, Strozzi fue apresado junto a otros líderes, pero a diferencia de estos últimos, no fue ajusticiado de inmediato², sino que fue trasladado a Fortezza da Basso, en ese momento en manos imperiales. Los enviados mediceos, Averardo Serristori (Pingaro, 2016, p. 17) y Bernardo Tasso en particular (Simonetta, 2019), abogaban por la muerte de Strozzi, pero Carlos V exigió un rescate de 50.000 ducados.

La información y la estrategia sobre la cuestión se discuten en cartas que contienen fragmentos más o menos extensos de texto cifrado. La tensión entre las distintas posturas respecto al destino del prisionero se reflejó en este intercambio epistolar hasta el suicidio del prisionero, alentado por Luna de manera premeditada, como él mismo relata en la carta cifrada con la que se inicia este trabajo³, y no como un acto de oportunismo desesperado por parte de Strozzi, como se describe en la carta destinada a que la pudiera leer Cosimo I.

Las decisiones relativas a la custodia del castillo y la ocultación del prisionero también estuvieron relacionadas con la necesidad de controlar totalmente la fortaleza tras la salida de Margarita de Parma, viuda del Duque e hija de Carlos V, de Florencia, debido al temor de que las revueltas comprometieran su seguridad y a la posibilidad de que los Medici aprovecharan la situación para recuperar la plaza, que había quedado en manos imperiales como parte de la dote de la joven duquesa viuda (Bertomeu, 2023, pp. 138-139).

Aunque la sucesión del ducado se había resuelto rápidamente y satisfizo a muchos⁴, no solucionó el grave problema de los rebeldes y planteó otro relacionado con las posesiones mediceas – como las fortalezas de Pisa, Livorno o la propia Florencia - que debían pasar a manos de Margarita de Parma en virtud de los acuerdos matrimoniales. Cosimo pretendía recuperar estas fortalezas, pero se trataba de plazas de importancia estratégica que Carlos V deseaba conservar⁵. De hecho, esta disputa sobre el castillo subyacía a toda la tensión surgida durante el encarcelamiento de Filippo Strozzi, como se observa en el último de los documentos cifrados que estudiamos.

La desconfianza de los imperiales hacia las constantes declaraciones de lealtad de Cosimo al Emperador era evidente y se enfrentaba además al plan de Carlos V de casar a su hija

2 De hecho, la cuestión de la oportunidad del ajusticiamiento de Strozzi es una de las que se plantean en las cartas, especialmente en la de Bernardo Sancho (AGS, Est. Leg. 1439, doc. 172), de la que hablaremos más adelante.

3 Cfr. AGS, Est. Leg. 1439, 224 (claro) y 225 (cifra). Luna explica que ha obedecido las órdenes imperiales de no permitir la entrada de los hombres de Cosimo al castillo para interrogar a Strozzi y cómo había incitado al prisionero con las torturas a las que sería sometido por los florentinos. De hecho, reporta parte de la conversación en estilo directo. En ella se revela cómo Strozzi afirma no estar dispuesto a admitir culpa bajo tortura: “nunca se dirá que yo por mi confesión me aya condenado no teniendo culpa”, lo que explica su decisión de suicidarse. El tiempo era fundamental porque habían hecho creer al Duque que Carlos V le había dado permiso para realizar el interrogatorio al día siguiente, y no era cierto, por lo que la cuestión debía quedar resuelta antes de que los hombres de Cosimo intentaran acceder al castillo. En la carta a Carlos V, Luna explicaba que Strozzi, habiéndose enterado de la llegada del enviado imperial con las órdenes sobre su destino y ante la negativa de Luna a hablar con él, se temió lo peor y decidió quitarse la vida; para ello, engañó a los guardias para que salieran y se degolló con una espada que uno de ellos había dejado en la antecámara.

4 Sobre la cuestión de la sucesión, remito al artículo de Spini (1960).

5 Alessandra Contini e Paola Volpini (2007, pp. 8-12) editaron un informe de Sanzio al Marqués del Vasto, fechado por las editoras entre abril y mayo de 1537, preparatorio de la llegada del Conde de Cifuentes a Florencia, en el que se expresa en términos similares a los que podemos leer en esta carta. Sanzio explica que Cosimo quiere conseguir la cesión de las fortalezas de Florencia, Pisa y Livorno y planteará la negociación con Cifuentes en esos términos. Al final, se le cedió sólo la de Pisa. Sanzio desaconsejaba la cesión de los castillos porque “non vedo come Sua Maestà potesse esser sicura in ogni tempo per li casi potrebbono succeder et di morti et d'altri accidenti” (Contini y Volpi, 2007, p. 10).

con Ottavio Farnese, nieto del papa Pablo III; una negociación cuya discreción era igualmente crucial para mantener la paz con el ducado mediceo.

Este complejo equilibrio comunicativo, que determinaba qué información debía conocer cada parte en cada momento, explica la abundancia de correspondencia cifrada sobre estos asuntos, en la que las opiniones sobre la resolución de diversas cuestiones relacionadas se intercambiaban con agilidad.

2. El corpus documental y los cifrarios

Las cartas que hemos estudiado proporcionan información y análisis de todos estos acontecimientos por parte de algunos de los más hombres más destacados al servicio del Imperio: desde el Marqués de Aguilar, recién llegado a la embajada de Roma, a Francisco de Valenzuela, quien, procedente de la embajada de Mónaco (Ochoa Brun, 2023, p. 223) había llegado a Roma para asistir a Aguilar y fue envidado inmediatamente a Florencia para colaborar con el Conde de Cifuentes, enviado a la capital toscana desde Roma⁶, así como Bernardo Sanzio, enviado imperial especial a Florencia⁷, y Francisco de los Cobos, comendador mayor de León.

Todos los documentos se conservan en el Archivo General de Simancas (AGS), en el fondo Estado y están en buen estado de conservación, salvo la carta de Bernardo Sanzio, que está rota en varias partes. De las cartas estudiadas emergen cuatro lenguajes cifrados diferentes. Uno de ellos es un cifrario general, es decir, usado para la comunicación de la cancillería imperial con una parte de su cuerpo diplomático, mientras que los otros tres parecen particulares⁸, empleados para la comunicación entre un número restringido de usuarios.

Estos cuatro cifrarios han sido reconstruidos a partir de la comparación de los textos cifrados con sus claros; sin embargo, es probable que estén incompletos, y completarlos requiere la localización de un mayor número de documentos que los utilicen, lo cual es fundamental también para entender su funcionamiento y su uso.

La primera cifra utilizada⁹ cronológicamente se encuentra en el documento AGS, Est. Leg. 866, doc. 50, una carta enviada desde Roma por el Marqués de Aguilar a Carlos V, el 4 de mayo de 1537, en español. En esta misiva, Aguilar informa sobre el progreso de las negociaciones con Pablo III y Pier Luigi Farnese con relación a la posesión de Novara, en el marco de la negociación del matrimonio de Margarita de Parma con Ottavio.

La segunda se encuentra en dos documentos, con signatura AGS, Est. Leg. 1439, docs. 207 y 209. El primero es una carta de Francisco de Valenzuela a Francisco de los Cobos,

⁶ El propio Valenzuela agradece a Cobos este destino en una carta escrita aún desde Génova el 8 de enero de 1537. Cfr. AGS, Est. Leg., 1370, doc. 63. En una carta del 16 de junio, el marqués de Aguilar explica a Carlos V (AGS, Est. Leg. 866, doc. 58), justo la necesidad de este cambio de destino y la misión que se le encomendaba.

⁷ Bernardo Sanzio da Rieti fue un jurista y diplomático imperial, obispo de Aquila después, enviado tras la muerte de Alessandro de' Medici a Florencia por Carlos V para supervisar la situación y sobre todo los bienes de Margarita de Parma (Belardini, 2003, p. 48).

⁸ Este extremo requiere de la localización de un mayor número de documentos que puedan confirmar el número de usuarios y la extensión temporal del uso de ese cifrario, de momento, en estos casos, trabajamos con la hipótesis de que se trata de cifras particulares.

⁹ Denominaremos de aquí en adelante cifra 1 a esta, y con números correlativos a las siguientes aquí presentadas.

escrita en Florencia el 20 de junio de 1537, y el segundo contiene el claro de las partes cifradas de la carta. Ambos documentos están redactados en español. Valenzuela revela el descubrimiento de un privilegio secreto que Carlos V le había concedido a Alessandro de' Medici y plantea la conveniencia de mantenerlo oculto.

La tercera cifra se conserva en una carta de Bernardo Sanzio a Carlos V, escrita en diciembre de 1537¹⁰, en italiano, que se halla en el AGS, Est. Leg. 1439, doc. 172; el claro se encuentra en el documento AGS, Est. Leg. 1439, doc. 174. Sanzio expone su parecer sobre el destino de Filippo Strozzi y las consecuencias de cada una de las posiciones que existían al respecto.

La cuarta cifra se encuentra en una carta de Juan de Luna, castellano del castillo de Florencia, a Carlos V, escrita el 22 de diciembre de 1538, a la que acompaña un segundo documento con el claro, localizados en el AGS, Est. Leg. 1439, docs. 225 y 224. Ambos textos están escritos en español.

A continuación, ofrecemos el *Incipit* y *éxplícit* de los documentos analizados:

[AGS, Est., leg 866, doc. 50] [De Marqués de Aguilar a Carlos V en cifra] *Inc.* Por otras que serán con esta [...] (f. 2r) *Expl.*... En Roma a IIII de maio MDXXXVII.

[AGS, Est., leg 1439, doc. 207] [De Francisco de Valenzuela a Francisco de los Cobos en cifra] *Inc.* En V y VIII del presente tengo [...] (f. 4r) *Expl.*... De Florencia, XX de junio 1537.

[AGS, Est., leg 1439, doc. 209] [Claro de la carta AGS, Est., leg 1439, doc. 207] *Inc.* Ester messer Hierónimo de Carpi [...] *Expl.*... sus negoçios y assí le tiene.

[AGS, Est., leg 1439, doc. 172] [De Bernardo Sanzio a Carlos V en cifra] *Inc.* Ho dato aviso per via de Genoa et di Franza [...] (f. 4r) *Expl.* Florentie die [...]cembri MDXXXVII.

AGS, Est., leg 1439, doc. 174] [Claro de la carta AGS, Est. Leg. 1439, 172] *Inc.* Non lassarò de dire a VM^{ta} [...] (f. 1v) *Expl.* Questa disputa. Ho scripto ecc. Claro.

[AGS, Est., leg 1439, doc. 224] [Claro de la carta AGS, Est. Leg. 1438, 225] *Inc.* La carta se hizo para que la pudiesse ver [...] *Expl.*... mejor assy por muchos respectos.

[AGS, Est., leg 1439, doc. 225] [De Juan de Luna a Francisco de los Cobos en cifra] *Inc.* La carta se hizo para que la pudiesse ver [...] (f. 1v) *Expl.*... mejor assy por muchos respectos.

3. Los lenguajes cifrados

Los cifrarios se clasifican según diversas coordenadas, como los usuarios, la extensión temporal y la tipología, entre otras. Los documentos que encontramos que los emplearon, además de si el cifrario está identificado o se ha reconstruido, son datos también esenciales.

Hemos ordenado cronológicamente los cuatro lenguajes que analizamos aquí, basándonos en las fechas de las cartas que los utilizan, y los hemos numerado correlativamente. Se-

10 No es posible determinar el día puesto que el documento se encuentra en mal estado y está roto en diversos sitios, entre ellos, en el margen izquierdo, donde se sitúa la fecha. Podemos suponer que se trata de una carta posterior al 13 de diciembre pues, al inicio, Sanzio dice haber recibido ese día carta del Emperador.

rán examinados desde distintos puntos de vista: gráfico, alfabético y silábico, lexicográfico y textual, prestando atención a la disposición y las marcas textuales, entre las que encontramos los signos nulos, es decir, signos con significante, pero sin significado, con una función disruptiva en un eventual proceso de descifrado.

Cifrario 1

El primer lenguaje cifrado lo encontramos en una carta del Marqués de Aguilar escrita en Roma el 4 de mayo de 1537. La carta contiene diversos fragmentos cifrados, pero solo uno de ellos, de seis líneas, está descifrado por mano de la época, en el margen inferior del f. 1v, aunque la cifra se extiende hasta las líneas iniciales del f. 2r.

Por las investigaciones que estamos llevando a cabo sabemos que el Marqués de Aguilar utilizaba durante ese mismo periodo otros cifrarios¹¹, aunque aún no podemos determinar los motivos de la elección de cada uno de ellos.

El cifrario que analizamos aquí se usa en una carta del 4 de mayo de 1537 (AGS, Est. Leg. 866, doc. 50) y hasta el momento no hemos localizado cartas más tardías que lo empleen. Algunos indicios sugieren que podría tratarse de una cifra particular entre los dos usuarios. En una carta del 29 de mayo de 1537 (AGS, Est. Leg. 866, doc. 51) Aguilar explica a Carlos V: “A quatro y VI del presente escriví a V.M^d por mis cartas particulares lo que ocurría, de más de que por carta común del Conde de Cifuentes y mía de los IIII dimos cuenta a V.M^d”. Aguilar identifica la carta del 4 de mayo, en la que emplea nuestro cifrario, como “particular”, por lo que puede que la cifra utilizada en ella, y que es diferente de la que utiliza en la del 29 de mayo¹², fuera también la cifra particular entre ambos. Desconocemos aún si este cifrario tuvo más usuarios, o si el cifrario usado el 29 de mayo los tuvo¹³.

Se trata de una cifra bastante compleja, ya que comprende un nivel alfabético con varios signos por letra, nivel silábico y un vocabulario. Las sílabas están formadas a partir de solo 3 signos base, *m*, *n* y *u*, combinados con los mismos modificadores.

11 Wanruo Luo (Luo, 2021, pp. 645-647) identificó dos: uno, clasificado como Cifrario 30, utilizado en documentos escritos por el Marqués al Emperador entre 1537 y 1539; el segundo, clasificado como Cifrario 31, que sabemos que fue un cifrario general utilizado durante muchos años, al menos hasta 1548 (Bertomeu, 2009, pp. 146-160).

12 En esta carta del 29 de mayo Aguilar usa el cifrario que Luo denominó 30. Se trata justo del momento del cambio de embajador. Ambos compartieron un tiempo la embajada antes de que Cifuentes fuera enviado a Florencia a intermediar en la situación y a ocuparse del bienestar de Margarita de Parma. Carlos V le explica el 1 de mayo su misión, asegurarse de que su hija “está como conviene” (AGS, Est. Leg., 866, doc. 28, 1 de mayo 1537). En junio Aguilar declara la responsabilidad de Cifuentes de informar sobre los temas de Florencia, cfr. AGS, Est. Leg., 866, 58, Aguilar a Carlos V, 16 de junio de 1537. Ver también al respecto Ochoa Brun (1999, p. 224; p. 231; pp. 252-253).

13 No se trata, creemos, de una cifra general, en sentido habitual, pues sabemos por una carta de Carlos V a Marino Ascanio Caracciolo, gobernador de Milán, escrita en Valladolid el 19 de junio de 1537, AGS, Est. Leg. 39, docs. 190-191, editada por Wanruo Luo (2021, p. 161-164), que el Emperador cambió la cifra general justo en ese momento precisamente a causa de la interceptación de una carta cifrada de Aguilar y Cifuentes: “Por haver sido interceptas y venido en poder de franceses unas cartas que el marqués de Aguilar y conde de Cifuentes scrivía por la cifra general que nuestros ministros y embaxadores tienen dada por nos para scrivirse y entenderse los unos con los otros, y haverse decifrado en Venecia, havemos acordado de mandarla mudar, y también porque havia muchos días que se usava della; y, con esta, se os embía otra como también se embía a todos aquellos que tenían la otra, de la qual usaréis de aquí adelante embiándonos la primera porque no conviene usar más della [...]”. Dado que Aguilar utilizaba ya el cifrario 30 el 29 de mayo, y sabemos que ese cifrario siguió utilizándose después – según Luo al menos hasta julio de 1539 – no sería este ni el cancelado ni el nuevo. La que reconstruimos en este artículo tampoco.

El alfabeto se compone de una serie básica, que tiene como signo principal la letra *m*, la cual se ve alterada con trece modificadores diferentes, en realidad, se trata de los mismos cuatro modificadores, pero colocados en posiciones diferentes respecto al signo.

a	b	c	d	e	f	i	l	p	r	t	u/v	y ¹⁴

Otra serie alfabética tiene como signo base una *o* que de nuevo aparece modificada, aunque no comparte todos los modificadores con la serie anterior y se sirve también de la variación direccional del signo:

e	g	i	l	m	p	S	t	v	y

Otros signos añaden un tercer nivel a algunas letras, pero en este caso no parecen responder a un patrón, como las dos mencionadas, quizá porque no estén documentados todos los signos:

a	b	e	n	ñ	o	p	r	s

Como vemos hay un signo específico para la letra <ñ>, aunque se alterna en el uso con los signos de las sílabas con <n>, por ejemplo, se cifra año *cia*, pero senora *ñi¹³mit¹³mo*.

Como decíamos, el nivel silábico presenta gran complejidad debido a la similitud de las series de signos, hasta el punto de que el cifrador también se equivoca e intercambia algunos en diversas ocasiones. Se compone de grupos de tres series silábicas, cuyo patrón se repite en el siguiente grupo de tres y así sucesivamente. La primera serie asigna las letras *m*, para el primer grupo, *n* para el segundo y *u* para el tercero, que se modifican con exponentes que van del 10 al 14 para el valor vocálico. La primera serie es la de las sílabas de *b*, *c* y *d*:

14 Distinguimos los signos para <i> de los de <y> porque en el documento el de <y> conjunción de forma específica, sin embargo, parece que no se distingue cuando se trata de la vocal o semivocal. En el caso de la <u> y la <v> en cambio no hay ninguna distribución y se usan indistintamente los signos para una y otra, lo que en realidad corresponde con la práctica gráfica de la época.

ba	be ¹⁵	bi	bo	bu	ca	ce	ci	co	cu	da	de	di	do	du
$\overset{10}{m}$		$\overset{12}{m}$		$\overset{14}{m}$	$\overset{10}{n}$	$\overset{12}{n}$	$\overset{12}{n}$	$\overset{13}{n}$	$\overset{14}{n}$	$\overset{10}{u}$	$\overset{11}{u}$	$\overset{12}{u}$	$\overset{13}{u}$	$\overset{14}{u}$

El segundo grupo de tres series silábicas sigue el mismo patrón de secuencia, para el primer grupo silábico la letra *m*, pero en este caso modificada por una línea cruzada en la parte inferior derecha, más un número del 10 al 14 como exponente en superíndice; el segundo grupo silábico igual, pero con la letra *n* con una línea cruzada como base; y el tercer grupo silábico con la letra *u* con la misma línea en la misma posición y los mismos exponentes numéricos:

fa	fe	fi	fo	fu	ga	ge	gi	go	gu	ha	he	hi	ho	hu
	$\overset{11}{m}$	$\overset{12}{m}$	$\overset{13}{m}$	$\overset{14}{m}$	$\overset{10}{n}$	$\overset{11}{n}$		$\overset{13}{n}$	$\overset{14}{n}$	$\overset{10}{u}$	$\overset{11}{u}$		$\overset{13}{u}$	$\overset{14}{u}$

Comprobemos cómo la siguiente secuencia repite el patrón:

ja	je	ji	jo	ju ¹⁶	la	le	li	lo	lu	ma	me	mi	mo	mu
	$\overset{11}{m}$		$\overset{13}{m}$	$\overset{14}{m}$	$\overset{10}{n}$	$\overset{11}{n}$	$\overset{12}{n}$	$\overset{13}{n}$	$\overset{14}{n}$	$\overset{14}{u}$	$\overset{11}{u}$	$\overset{12}{u}$	$\overset{13}{u}$	$\overset{14}{u}$

Y así con el resto de los grupos silábicos:

na	ne	ni	no	nu	pa	pe	pi	po	pu	qua	que	qui	quo	qu
$\overset{10}{m}$	$\overset{11}{m}$	$\overset{12}{m}$	$\overset{13}{m}$		$\overset{10}{n}$	$\overset{11}{n}$				$\overset{10}{u}$	$\overset{11}{u}$	$\overset{12}{u}$		
ra	re	ri	ro	ru	sa	se	si	so	su	ta	te	ti	to	tu
$\overset{10}{m}$	$\overset{11}{m}$	$\overset{12}{m}$	$\overset{13}{m}$	$\overset{14}{m}$	$\overset{10}{n}$	$\overset{11}{n}$	$\overset{12}{n}$	$\overset{13}{n}$	$\overset{14}{n}$	$\overset{10}{u}$	$\overset{11}{u}$	$\overset{12}{u}$	$\overset{13}{u}$	$\overset{14}{u}$

La similitud de los signos base y sus combinaciones con los modificadores, tanto los que se integran en el propio signo como los que se colocan en superíndice, supone una dificultad en el proceso de descifrado pues es fácil confundir los signos entre sí, sobre todo cuando los signos van todos escritos sin separaciones y con trazos no siempre regulares.

15 El signo para *be* y *bo* no lo hemos documentado, por lo que dejamos el espacio en blanco, como hacemos en el resto de los ejemplos cuando un signo no se ha documentado. Trabajamos con la hipótesis de que los signos no documentados siguieran las mismas secuencias que los documentados, al menos en esta cifra, dada la uniformidad del resto de series, pero nos constan otros cifrarios en que esa uniformidad se rompe precisamente para dificultar tal suposición, que facilitaría el descifrado.

16 Se usa indistintamente para las sílabas con <j> que con <y>, al igual que sucede con las sílabas de <v>, que se usan también para el diptongo <ue>.

Otro nivel de cifrado de interés es el de las consonantes dobles. Estas son siempre complejas de reconstruir porque su escritura en la época depende mucho de la variante diatópica, diastrática o de la competencia o costumbre del escritor del texto base, o del que descifra, por lo que su nivel de aparición en las cartas es más inestable¹⁷. En este cifrario sólo aparece el signo para la <ll>: £ .

Otro nivel de cifrado lo encontramos en los signos nulos: signos, como decíamos antes, que tienen significante pero no significado. En este cifrario son muchos y de diverso tipo. Son aquí nulos todos los signos con exponentes diferentes a los comprendidos entre el 10 y el 14. Los que hemos podido observar llevan o bien números del 1 al 9, o bien alguna combinación en el exponente que incluye además de un número alguna letra, por ejemplo:

$\begin{array}{cccc} \text{c}10 & & \text{c} & \text{c} \\ \text{m}0 & \text{m}0 & \text{u} & \text{m}0 \end{array}$

El sistema para el vocabulario es similar, pero se usan exponentes por encima del número 20. Los que encontramos aquí cifran solo nombres propios o de tratamiento. En este caso, al contar solo con un breve fragmento en claro, solo estamos en condiciones de confirmar el significado de los signos lexicográficos que aparecen en este, el resto, solo los ofrecemos a modo de hipótesis. Además, es de suponer que el vocabulario del cifrario base fuera mucho más amplio, pero al disponer de un solo documento no podemos afirmarlo. Los seguros son:

Turco: m^{+2} Sofi: m^{+4}

Los que podemos deducir con cierta seguridad al descifrar son:

Su Santidad: m^{22} Su Magestad: m^{24} V. M.: m^{25}

Otros, cuyo significado no nos aventuramos a suponer son: m^{66} m^{26} m^{57}

A nivel textual nos fijamos en la disposición de las partes cifradas, que encontramos entremezcladas con el texto llano, en un *continuum* en el que la narración sigue, pero se cambia el sistema lingüístico, y ese cambio se señala con una marca textual conformada por signos nulos agrupados. Cada fragmento cifrado comienza y finaliza con un grupo de signos nulos que lo delimitan, conformado por un número variable de signos entre tres y cuatro. Por ejemplo, en el folio 1v, el fragmento encriptado comienza a continuación del nombre “Marqués del Gasto” con dos signos nulos, formados por un signo base diferente con los números

17 Esto afecta también al proceso de reconstrucción basado en la comparación entre fragmentos en claro y fragmentos cifrados pues no siempre la persona que descifra respeta las particularidades ortográficas de las palabras cifradas. Esto es solo consecuencia del hecho de que la lengua estaba todavía en proceso de estabilización en el momento, pero el proceso de reconstrucción se ve dificultado. Por ejemplo, podemos encontrar que, en la clave 3 de las estudiadas aquí se cifra “tucti” pero el que ha descifrado ha escrito “tutti”.

3 y 4 como exponentes, y, a continuación, signos que sí tienen ya significado, en particular el signo de *que* y el de *vi*, por lo que debemos leer: “[el] Marqués del Gasto, que viendo[...]”

Ese fragmento contiene tres líneas en cifra, que acaban con la secuencia con tres signos silábicos y uno alfabético que se leen “lo mejor” y tres signos nulos una *n* con una *c* en superíndice, y dos signos con los exponentes 3 y 6.

Los fragmentos cifrados llevan además una señal en el margen izquierdo que normalmente remite a su posición en el claro, pues esto es lo habitual, sin embargo, aquí parece marcar el inicio y el final de las partes cifradas respectivamente; en este caso el documento con el claro no se conserva junto al cifrado, por lo que de momento no podemos comprobarlo, aunque es así en el resto de cifrarios estudiados. Las señales que encontramos son:

Cifrario 2

La Cifra 2 de nuestra serie la encontramos en un documento escrito por Francisco de Valenzuela a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, en una carta escrita desde Florencia el 20 de junio de 1537 (AGS, Est. Leg. 1439, doc. 207). El claro se encuentra en folio aparte (AGS, Est. Leg. 1439, doc. 209). El cotejo de los signos con su significado nos ha permitido llevar a cabo la reconstrucción de un alfabeto base, además de algunos signos correspondientes a palabras. Los signos se escriben uno a uno, con una pequeña separación entre ellos, pero sin agrupaciones que pudieran indicar palabras o pausas.

El proceso de reconstrucción y ordenación de las series de signos nos permitió comprobar que esta cifra en realidad había sido ya identificada y descrita por Wanruo Luo (2021, pp. 627-628), y arrojó a su vez algunos interrogantes, relativos al uso de los signos que componen una clave de cifra por los diferentes usuarios de la misma, debido a que ambas reconstrucciones no arrojan un cifrario idéntico, aunque coinciden lo suficiente para afirmar que todas las cartas estudiadas utilizaron el mismo cifrario base. Esta clave sería además general pues es utilizada por un grupo nutrido de personas con encargos diferentes en diferentes zonas geográficas, eso sí, siempre dentro de la península italiana y al servicio imperial. Según Luo, esta clave, que ella denominó 15, la utilizaron para su correspondencia Gutierre López de Padilla, Antonio de Leiva, el Virrey de Nápoles, el Conde de Cifuentes y Francisco de los

Cobos entre 1533 y 1536. Nuestro trabajo amplía un año el arco temporal de uso, y añade un usuario, Francisco de Valenzuela¹⁸.

Es interesante estudiar el uso de los signos, en cuanto a la elección de entre las posibilidades que ofrece la tabla para cifrar las letras y las sílabas, pues las elecciones hechas por Valenzuela parecen ser más restringidas que las de otros personajes que utilizan este cifrario. Por ejemplo, Valenzuela utiliza sólo los signos alfabéticos, pero no los silábicos, que, en cambio, se usan de forma continuada en las cartas del resto de usuarios. (Luo, 2021, p. 628). De entre los alfabéticos, Valenzuela usa más signos que los utilizados en las cartas de los otros usuarios, quizá precisamente porque al no usar los signos silábicos necesitaba evitar la repetición continua de los mismos signos alfabéticos, de hecho, se repiten secuencias con bastante frecuencia, lo que agiliza el descifrado.

A nivel de composición, esta cifra utiliza series de signos con modificadores que comienzan en la *a*, aunque el número de estos no es consistente, con los datos de que disponemos. Por ejemplo:

Una *R* mayúscula con diferentes modificadores sirve para las letras de la *a* a la *f*:

a	b	c	d	e	f

De la *g* a la *l* se utiliza un 2 con algunos de los modificadores:

g	h	i	l

Pero de la *m* a la *p* cambia el signo base a la letra *r* aunque, como vemos, el orden de los modificadores es el mismo:

m	n	o	p

Al igual que en la siguiente serie de 5 letras, con la *V* como signo base:

q	r	s	t	v

18 Valenzuela utiliza al menos desde 1530 y al menos hasta enero de 1537 otra cifra con Cobos, la que Wanruo Luo identificó como Cifrario 8 (Luo, 2021, p. 618), que quizá fuera particular. Esta clave es diferente de la que utiliza en su correspondencia con el comendador mayor ya desde Roma y Florencia, en junio. Probablemente, dado que el cifrario 15, que utiliza en junio, es compartido por un amplio grupo de personas, sería un cifrario general (Luo, 2021, p. 627).

Por último, las letras finales del alfabeto toman como base la letra *H* mayúscula:

x	y	z

A estos signos básicos se añaden otras series, para las vocales¹⁹:

a	e	i	o	u/v

Además de una serie adicional para algunas letras con una frecuencia de uso alta:

c	d	l	n	r	s

En cuanto al silabario, que explicamos a partir de la reconstrucción de Luo²⁰, se combinan igualmente series de una letra del alfabeto con los mismos modificadores que vemos en los signos que corresponden a los monogramas, que arroja las series casi completas para todas las sílabas bilíteras abiertas y confirma la utilización de letras del alfabeto como signo base que se completa con los mismos modificadores que hemos visto para las letras del alfabeto, pero que para las sílabas se usa como cifrado de la vocal. Por ejemplo:

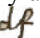
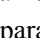
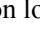
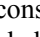
ba	be	bi	bo	bu
ca	ce	ci	co	cu


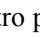

¹⁹ En la reconstrucción de Wanruo Luo faltaban los correspondientes a la *a*, la *i* y la *u*, así como el signo porque en las cartas que ella utilizó no aparecían.

²⁰ Recordamos que el silabario no se utiliza en el documento con el que hemos trabajado, lo explicamos para completar la visión de la construcción del cifrario.




Solo varía este esquema en las sílabas con la *d*, *m* y con la *z*, no sabemos si porque había más de una serie en algunos casos o porque deliberadamente se cambia la tipología de forma aleatoria para dificultar el descifrado. En estos tres casos, las sílabas se completan con signos sin exponentes, simplemente varían la dirección del signo para significar otra sílaba:



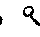
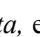
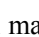
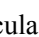
da	de	di	do	du ²¹
				


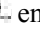
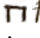
En la carta de Valenzuela se usan sólo los signos que corresponden a las letras del alfabeto y únicamente dos signos con valor gramatical, pues se usan el signo para la preposición *de*  y para el pronombre relativo *que* . No se trata de signos silábicos pues estos signos no coinciden con los reconstruidos por Luo (2021) que reconstruye  para la sílaba *de* y  para la sílaba *que*. Probablemente se trate sólo de una cuestión de elección basada en la comodidad y agilidad del uso y el cifrario base tendría las dos posibilidades para cada palabra, o quizá sí se diferencia el uso como sílaba y el uso como nexos gramaticales.

Hemos encontrado únicamente un signo para la doble <s>  y otro para la doble <r> , pues Valenzuela no cifra la <ll> como una doble sino con dos signos adjuntos de <l>. En la reconstrucción de Luo, en cambio, sí se contempla un signo correspondiente a la <ll> .

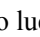
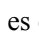



En cuanto al nivel léxico, Valenzuela utiliza solo tres signos para palabras:

Duque :  Su Magestad:  República de Florencia: 

Las dos primeras coinciden con la reconstrucción de Luo, la última no aparece en esta porque los asuntos tratados en aquellas cartas no atañían al asunto florentino. En todo caso, de la reconstrucción de Luo podemos inferir que el sistema para la composición del vocabulario es la formación de bigramas en los que se unen dos letras del alfabeto, comenzando con la *a* para la primera parte:   es *Assiento*,   *basta*, etc. en algunos casos en minúscula, en otros una en minúscula y otra en mayúscula, como en   que significa *gente d'arma*... No hemos podido descubrir un patrón para la elección de la segunda letra del bigrama. La localización de más documentos permitirá la documentación de más signos que completen el vocabulario y nos permitan entender las secuencias.

El último nivel de análisis es el de los signos nulos, en este caso sí parece haber una característica común que son los signos que llevan un punto en la parte superior, todos los reconstruidos son nulos:   en la reconstrucción de Luo,  aparecen en la nuestra.


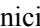

Valenzuela utiliza además marcas textuales para el principio o el fin de un fragmento cifrado, que le sirven también como signos nulos.

En este documento el texto cifrado no comienza hasta la mitad del f. 3r; con los signos nulos  , pero luego es continuo, sin texto llano intercalado, hasta el folio en todo el vuelto del folio, en el que acaba, precisamente con los signos   .

21 El signo correspondiente a la sílaba du no se ha documentado.


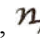

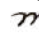



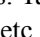
Como en el primer cifrario, al inicio del fragmento cifrado, en el margen izquierdo, hay una marca que sirve como reenvío al comienzo del descifrado en el texto en claro²². También, como en el caso anterior, unas líneas diagonales cruzan el cifrado, indicando que fue descifrado.

Cifrario 3



Utilizado por Bernardo Sanzio en una carta escrita en diciembre de 1537 a Carlos V. El claro se encuentra en folio aparte y, como es habitual, en este documento se reproduce el texto completo, pero se indica con unas marcas la correspondencia con los fragmentos cifrados:  al inicio del primer fragmento cifrado y  para marcar el final; y  al inicio del segundo, que ocupa dos folios y medio, y que ya no lleva ninguna marca al final.

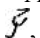
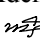
Estos fragmentos se encuentran además tachados, con una línea diagonal pero también con líneas horizontales en algunos casos.

Se trata de una cifra sencilla, compuesta solo por el nivel alfabético. El número de signos utilizados varía de una letra a otra, aunque la reconstrucción es aún provisional, por lo que esto podría cambiar con la localización de más documentos. La mayoría de las letras tienen 2 signos, aunque la *e*, tiene 4, la *i* y la *t* tres.

Esta clave mezcla signos alfabéticos como la *e*, *l*, *m*, *n*, *o*, *p*, *q*, *r*, *s*, *z* con algunos números como el 4 o el 8, algunos signos matemáticos como el +, con signos de origen desconocido, eso sí, todos combinados con el mismo tipo de modificadores que ya hemos visto en las claves anteriores. Es interesante que en este caso los modificadores no se utilizan para componer series de letras con la misma base, sino que independientemente del modificador que lleve, el signo base corresponde a la misma letra del alfabeto. Por ejemplo, la letra *e* se cifra con tres signos, cada uno de ellos con una letra *n* de base variada con un modificador diferente pero consistente en el resto de las series: , ; la letra *f* se cifra con una letra *m* en conjunción con los mismos modificadores: , ; la *i*, con una letra *p* ,  y así con todas. También se encuentran signos básicos, sin modificadores como  para *i/y*, o  para *u/v*, etc.

Se observan también signos específicos para algunas consonantes dobles:

ll	nn	ss
		


Además, parecen ser nulos los signos base que llevan un exponente numérico del 1 al 10: , 

No parece haber un nivel silábico ni un nivel lexicográfico, aunque a falta de más documentos no podemos asegurar que el cifrario base no los tuviera, solo que, si existían, el usuario los descartó al componer el documento, por costumbre o por agilidad.


²² Era frecuente que el texto en claro incluyera el texto original en llano, es decir, se copiaba la carta completa, no solo el claro, por lo que estas marcas sirven para indicar dónde comenzaba en el original la cifra. En este caso no es así y el folio (AGS, Est. Leg. 1438, doc. 209) contiene únicamente el claro de la parte cifrada.

Es interesante destacar que se observan discrepancias en el texto descifrado respecto al cifrado, aunque el sentido original no varía si lo hacen algunas palabras exactas. En algunos casos se trata de variantes gráficas²³, pero en otros se trata de sustituciones de palabras: por ejemplo, en el primer fragmento cifrado, que encontramos entre finales del f. 2r y el principio del f. 2v, si aplicamos la clave se lee: “Tengo per certo il S^r Cosimo ne restarà molto servito” mientras que en el claro original se lee “Tengo per certo il S^r Cosimo restarà molto contento”.


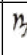





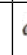













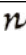












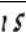

Cifrario 4

La última cifra la hemos reconstruido, como hemos indicado, a partir de una carta de Juan de Luna a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, escrita el 22 de diciembre de 1538 (AGS, Est. Leg. 139, doc. 225). El claro lo encontramos en folio aparte (AGS, Est. Leg. 1439, doc. 224) y contiene una marca en el margen izquierdo superior para relacionar el claro con el cifrado de la carta original, en la que encontramos la misma señal: 

El texto cifrado ocupa dos folios y está escrito de forma continua, a excepción de un par de líneas sueltas en texto llano intercalado. Los signos están escritos individualmente, separados entre sí, pero sin agrupar en secuencias, de una forma pulcra y clara.

La cifra contiene tanto nivel alfabético, como silábico y lexicográfico. Es mixta y se compone de signos numéricos, alfabéticos y estenográficos. En el alfabeto base cada letra se cifra con dos signos, aunque en algunos casos sólo hemos podido documentar uno. Los signos para la *i* y la *y* son los mismos, al igual que para la *u* y la *v*. No hay signo para la *ñ* aunque sí para doble <s>: .


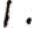
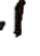
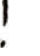



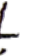









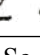
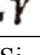

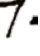







A diferencia de los casos anteriores no parece haber ningún tipo de orden o patrón en los signos que componen el alfabeto, salvo en algún caso particular. Por ejemplo, la *s* se cifra con los números 7 y 8, y la doble *ss* con el 18, pero este patrón no se repite en ningún otro caso. Hay otras letras que se cifran con signos numéricos, pero la elección no parece seguir una pauta reconocible de momento: el número 1 cifra la letra *l*, el 2 la *u/v*, el 3 la *t*, el 15 la *r* y el 20 cifra la *p*.

a	b	c	d	e	f	g	h	i/y	l	m	n	o	p	q	r	s	t	v	x	z	
																					
																					
																					

Sí que se sigue un patrón en la construcción de los signos silábicos, que toman uno de los signos asignados a la letra individual del alfabeto correspondiente y lo modifican siem-

23 Por ejemplo, se cifra “tucti” pero se descifra “tutti”.

pre con el mismo patrón. El signo correspondiente a la sílaba con *a* es modificado con una especie de raya que sale del propio signo, mientras que el resto de las sílabas se componen con el signo base modificado con un punto en diferentes posiciones respecto al signo: a la derecha para la *e*, a la izquierda para la *i*, bajo para la *o* y encima para la *u*²⁴:

La	Le	Li	Lo	Lu
				
Ma	Me	Mi	Mo	Mu
				
Na	Ne	Ni	No	Nu
				
Pa	Pe	Pi	Po	Pu
				
Qua	Que	Qui	Quo	Qu
				
Sa	Se	Si	So	Su
				
Ta	Te	Ti	To	Tu
				
Va	Ve	Vi	Vo	Vu
				

Los signos nulos están formados con los signos base del alfabeto, pero modificados con una raya en la parte superior. $\bar{7}$ $\bar{8}$, etc. En esta carta se usan muy poco y, al estar formados por un modificador diferente de los usados en el resto de los signos, destacan mucho, lo que facilita su identificación como signos especiales.

Algo parecido sucede con el vocabulario, aunque el que hemos podido reconstruir es muy limitado, pues sólo se usan dos signos equivalentes a palabras en la carta estudiada, podemos decir que se forman con las mismas letras base, pero con un exponente numérico, casualmente en los que hemos documentado se usa el número 3. Esto también los diferencia

²⁴ Como en los anteriores, dejamos en blanco los signos no documentados, aunque como se puede apreciar, el patrón es bastante consistente.

notablemente del resto de signos y permite su tipificación como signos especiales. En los cifrarios explicados anteriormente, tanto los nulos como los signos léxicos eran menos evidentes. Los signos son: Vos Duque.

Se utilizan también dos cifras específicas para los signos de puntuación, aunque no para todos los que se usan hoy en día, sino solo para indicar una pausa genérica mediante una barra oblicua y antes de la reproducción de un discurso directo, por lo que equivale a una marca textual. La secuencia es: “[diciéndole estas] palabras: Felipe [...]”

4. A modo de conclusión

El uso de lenguajes secretos era habitual en la correspondencia diplomática del siglo XVI para tratar cuestiones delicadas que debían ser comunicadas con sigilo. En este artículo hemos presentado la reconstrucción de cuatro cifrarios y los hemos analizado como lo que son, códigos lingüísticos con una estructura específica, cuya organización hemos expuesto junto con las divergencias entre el código base y el uso de este, diferencias relacionadas con la dimensión pragmática, con la necesidad de eficiencia expresiva, de construcción eficaz del mensaje o con la preferencia personal de los que las utilizaron. La elección de la clave respondía también a la agilidad necesaria en la comunicación por lo que el mismo cifrario podía utilizarse de formas diferentes

La cifra utilizada en un documento dado responde al acuerdo para su uso al que habían llegado los potenciales usuarios, no al lugar en el que se encontraban los implicados o al asunto que se trataba, y se cambiaban por diversas razones, porque se descubría su interceptación, se percibía su vulnerabilidad o debido a otros motivos prácticos sobre los que aún hay mucho que indagar. Tan fluido el uso de los lenguajes cifrados como secreta debía ser la información que ocultaban.

Es necesario abordar el estudio de las cifras de forma conjunta, y, para eso, es esencial identificar, reconstruir y clasificar la mayor cantidad posible de códigos, determinar los usuarios que los emplearon, la extensión geográfica, el periodo de vigencia de cada uno y las causas por las cuales fueron abandonados y sustituidos por otros. Esperamos haber contribuido a dicha labor con este trabajo.

REFERENCIAS

Valladolid. Archivo General de Simancas (AGS). Fondo Estado, legajos 866, 1438, 1439.

BELARDINI, m. (2003). Margherita d’Austria, sposa e vedova del duca Alessandro de’ Medici. En S. Mantini (Ed.). *Margherita d’Austria (1522-1586): costruzioni politiche e diplomazia, tra corte Farnese e monarchia spagnola* (pp. 25-54). Bulzoni editore.

- BENAVENT, J. (2022). El uso del lenguaje cifrado en el siglo XVI”. En V. González Martín y J.M. Azcona Pastor (Eds.). *Italia y España. Una historia convergente* (pp. 7-19). Sílex.
- BERTOMEU, M.J. (2023). «Non essendo io per vedere se non de malavoglia che tal persone mi si levassino». Los no de Margarita De Parma en su juventud (1538-1540). En J. Benavent y M. J. Bertomeu (eds.). *El No de las mujeres* (pp. 135-150). Tirant Lo Blanch.
- BERTOMEU, M.J. (2009). *La guerra secreta de Carlos V contra el Papa: La cuestión de Parma y Piacenza en la correspondencia del cardenal Granvela*. PUV-Editum.
- CONTINI, A. y Volpini, P. (Eds.). (2007). *Istruzioni agli ambasciatori e inviati medicei in Spagna e nell'Italia spagnola (1536-1648)*. Ministero per i beni e le attività culturali.
- ERSPAMER, F. (1991). *Lorenzino de' Medici. Apologia e lettere*. Salerno Editrice.
- LUO, W. (2021). *El lenguaje cifrado de Isabel de Portugal* (Tesis doctoral inédita dirigida por Júlia Benavent). Universitat de València.
- NEMESIO, A. (1983). Nei sotterranei del testo: Nota sulla *Apologia* di Lorenzino de' Medici. *Lettere italiane*, 35, pp. 80-89.
- Ochoa Brun, M. A. (2023). *Historia de la diplomacia española. Repertorio diplomático. Listas cronológicas de representantes desde la Alta Edad Media hasta el año 2000*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- OCHOA BRUN, M. A. (1999). *Historia de la diplomacia española. V. La diplomacia de Carlos V*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- PINGARO, C. (2016). «Suntuose & splendide nozze». L'importanza del matrimonio di Cosimo I con Eleonora di Toledo per la costruzione dello Stato mediceo. *Pedralbes*, 36, pp. 85-111.
- SIMONETTA, M. (2019). Strozzi, Filippo. *Dizionario biografico degli Italiani*, 94. Istituto dell'Enciclopedia Italiana. Recuperado de https://www.treccani.it/enciclopedia/filippo-strozzi_res-6f5c9a45-8dd9-11e9-bee2-00271042e8d9_%28Dizionario-Biografico%29/
- SPINI, G. (1960). Alessandro de' Medici, primo duca di Firenze. *Dizionario Biografico degli italiani*, 2. Istituto dell'Enciclopedia Italiana. Recuperado de [https://www.treccani.it/enciclopedia/alessandro-de-medici-primo-duca-di-firenze_\(Dizionario-Biografico\)](https://www.treccani.it/enciclopedia/alessandro-de-medici-primo-duca-di-firenze_(Dizionario-Biografico))

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

María José Bertomeu Masià es profesora Titular de Filología Italiana en el Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universitat de València y Vicedecana de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la misma universidad. Es codirectora, junto a Júlia Benavent, del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades “Los códigos lingüísticos secretos de las mujeres de la Casa de Austria (1500-1567)” con referencia PID2021-

126189NB-I00. Su trayectoria investigadora se ha centrado en la edición filológica y el estudio de textos literarios y no literarios del siglo XVI, tanto manuscritos como impresos, especialmente aquellos escritos por mujeres, o relacionados con ellas. En los últimos años se centra en el la reconstrucción y el estudio de los lenguajes cifrados, línea en la que se enmarca este artículo.

Fecha de envío: 30-04-2024

Fecha de aceptación: 08-06-2024

